CONTRATAX S.A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS

Tel.: 2743 474
Cel.: 097 140 432
ciacontrataxsa@hotmail.com

FILIAL DE UCOTTAXI ACUERDO MINISTERIAL Nº 0341, DEL 27 DE AGOSTO DEL 2006
EXPEDIENTE 85351 - 1687

60920
f. exam
@ 26/12/hon

Santo Domingo, a 4 de diciembre del 2012.

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente:

De nuestras consideraciones:

La Compañía en Taxis Contratax S.A., con número de expediente # 85351, a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE
NOMBRES: SILVIA RAQUEL
APELLIDOS: VERDEZOTO ASHQUI
C.I. # 171509785-1
NACIONALIDAD ECUATORIANO
VALOR DE C/ ACCION 8,00 DOLARES
ACCIONES QUE CEDE 01

CESIONARIO
NOMBRE: ABEL GUSTAVO
APELLIDOS: CHACAN TRUJILLO
C.I. 172260510-0
NACIONALIDAD ECUATORIANO
TIPO DE INVERSION NACIONAL

Le solicito muy comedidamente, me facilite la nómina actual de los accionistas de nuestra institución.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Isidro Vargas Vargas
GERENTE GENERAL

CONTRATAX S.A.
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
ECUADOR

transferencia registrada

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
19 Dic 2012
VUE
SANTO DOMINGO

RESOLUCION N° 97.1.1.1.235 * RUC: 1791352076001

FILIAL DE UCOTTAXI ACUERDO MINISTERIAL N° 0341, DEL 27 DE AGOSTO DEL 2006

EXPEDIENTE 85351 - 1687

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- A la celebración de la presente Cesión de Derechos comparecen por una parte en calidad de Cedente, la señora VERDEZOTO ASHQUI SILVIA RAQUEL con C.I. # 171509785-1 Soltera, cede una acción y un cupo de trabajo, y por otra parte en calidad de Cesionario, el señor CHACAN TRUJILLO ABEL GUSTAVO con C.I. # 172260510-0. Los Comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en el Cantón Santo Domingo, Provincia de los Tsachilas, legalmente capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTE.- La señora VERDEZOTO ASHQUI SILVIA RAQUEL, es titular de la acción en la Compañía de Transportes en Taxis "CONTRATAX" S.A., numero # 25, ubicada en el cantón Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia de Tsachilas.

TERCERA.- CESION.- Con los antecedentes indicados, la señora VERDEZOTO ASHQUI SILVIA RAQUEL, por sus propios derechos, en este acto, libre y voluntariamente y en forma irrevocable, cede a favor del señor CHACAN TRUJILLO ABEL GUSTAVO, una acción y un cupo de trabajo que posee en la Compañía antes concedido por la respectiva autoridad de Tránsito.

CUARTA.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan en toda sus partes el contenido de estas cláusulas, y en caso de litigio o controversia, las partes contratantes se someten a los jueces competentes de esta ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, para lo cual renuncian fuera y domicilio.

Para constancia firman las partes en esta ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los 02 de diciembre del 2012, estando dispuestos a reconocer sus firmas y rúbricas.

SR. VERDEZOTO ASHQUI SILVIA RAQUEL
C.I. # 171509785-1

SR. CHACAN TRUJILLO ABEL GUSTAVO
C.I. # 172260510-0

NUMERO 6483
FACTURA 0177966

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la Ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy, **LUNES, TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE,** ante mí, doctor **JOSE ESTUARDO NOVILLO PERALTA,** Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo; comparecen: **SILVIA RAQUEL VERDEZOTO ASHQUI** y **ABEL GUSTAVO CHACAN TRUJILLO,** con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas puestas al pie del documento que antecede.- Al efecto, juramentados que fueron, en legal y debida forma, advertidos de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad, con vista del documento antes citado, manifiestan que: reconocen como suyas propias las firmas y rúbricas colocadas al pie del documento que se les exhibe, las mismas que utilizan en la suscripción de todos sus actos y documentos, tanto públicos como privados.- Leída que les fue a los comparecientes por mi, el Notario, la presente acta de reconocimiento de firmas, se ratifican y para constancia firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- **L.N.-**

Doy fe que la fotocopia que antecede concuerda con el documento que me fue exhibido.- Santo Domingo, 03 DIC 2012

SILVIA RAQUEL VERDEZOTO ASHQUI
C.C. 171509785-1

Dr. J. Estuardo Novillo P.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON SANTO DOMINGO

ABEL GUSTAVO CHACAN TRUJILLO
C.C. 172260510-0